

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 56/2025

Asunción, 05 de noviembre 2025.

En el marco de la **Resolución PR N°08/2023** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS PARA ACONDICIONADORES DE AIRE”**. ID N° 464.264; el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día **lunes, 20 de octubre de 2025** se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobre N° 047/2025.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 053/2.025.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección IV, de la Evaluación de Ofertas, del Decreto N° 2264/2024 de fecha 01 de agosto de 2024**, por el cual se reglamenta la **Ley N° 7021 de fecha 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Punto 5: Método de Evaluación, basado únicamente en precio.

El Sistema de Adjudicación es **POR ITEM**.

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS/PRECIO REFERENCIAL

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Gs. (IVA Incluido)
1	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 18.000 BTU	8	Unidad	3.204.000	25.632.000
2	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 24.000 BTU	8	Unidad	4.454.000	35.632.000
3	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 36.000 BTU	4	Unidad	8.009.483	32.037.932
4	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 60.000 BTU	8	Unidad	11.109.950	88.879.600
5	Sensor de temperatura para equipo evaporización de A.A. Split de 10 kΩ	20	Unidad	10.100	202.000
6	Sensor de temperatura para equipo evaporización de A.A. Split de 5 kΩ	20	Unidad	10.100	202.000
7	Válvula intercambiadora frio/calor 12000 BTU	10	Unidad	162.645	1.626.450
8	Gas MAAP para Soldadura de soplete portátil	10	Unidad	42.600	426.000
9	Manguera de servicio de 1/4" a 5/16" para carga de gas R410	5	Unidad	55.900	279.500
10	Caño de cobre de 3/4", rollo de 15 a 15,24 m	15	Unidad	702.500	10.537.500
11	Varilla de aluminio para soldadura	10	Unidad	3.875	38.750
12	Varilla de plata para soldadura	50	Unidad	4.800	240.000
13	Tubo de gas refrigerante R-22/equivalente	8	Unidad	1.440.000	11.520.000
14	Tubo de gas refrigerante R-410a	8	Unidad	251.350	2.010.800
15	Tubo de gas refrigerante R-134a	9	Unidad	1.306.400	11.757.600
16	Tubo de gas refrigerante R-600a	2	Unidad	58.400	116.800
17	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 12.000 BTU	4	Unidad	2.061.000	8.244.000
18	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 18.000 BTU	4	Unidad	3.204.000	12.816.000
19	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 24.000 BTU	2	Unidad	4.454.000	8.908.000
20	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 36.000 BTU	2	Unidad	8.009.483	16.018.966
21	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 60.000 BTU	3	Unidad	11.109.950	33.329.850

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal – Anexo I. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos. básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	1. PROSPER S.R.L.	2. GOTZE INGENIERIA S.A.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple Cotiza (ítems 1, 2, 3 y 4) No Cotiza (ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, y 21)	Cumple Cotiza (ítems 1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 20, 21) No Cotiza (ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Perfil del Proveedor N° 186458 4/ Cumple	Perfil del Proveedor N° 186624 6/ Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Perfil del Proveedor N° 186458 4/ Cumple	Perfil del Proveedor N° 186624 6/ Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Perfil del Proveedor N° 186458 4/ Cumple	Perfil del Proveedor N° 186624 6/ Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ARTICULO 21 DE LA LEY 7021/22 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 34 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO

Seguidamente, de acuerdo al Informe de Asesoría Legal - **Anexo I**, se procedió a la evaluación de las firmas: **PROSPER S. R. L., y GOTZE INGENIERIA S. A.**, en virtud a lo establecido en el **artículo 21 de la Ley 7021/22 en concordancia con el artículo 34 de su Decreto Reglamentario N°2264/2024** y, a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado. Para ese efecto, se procedió a solicitar al oferente lo siguiente:

a. Por **Nota CEO/INC N° 225/2025** de fecha 28 de octubre de 2025, remitida en forma electrónica a la dirección de correo declarado en su oferta: prospersrl@hotmail.com se solicitó y emplazó a la firma **PROSPER S.R.L.**, la presentación de las Constancias de Registro de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales, emitidas por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través del correo electrónico ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

Luego, él área legal analizó la condición de los oferentes: **PROSPER S. R. L., y GOTZE INGENIERIA S. A.**, a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH en la cual se constató que no registran antecedentes. Se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.**

Así mismo, dicha área analizó los datos proporcionados por los oferentes y su cumplimiento de otros requisitos de calificación legal –**ANEXO I**, y en cuanto al registro de inhabilitados de la DNCP se verifica en el punto 14 del presente informe.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



5.-OFERTA ECONÓMICA

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios, Se adjunta un cuadro de los ítems cotizados por los oferentes: **GOTZE INGENIERIA S.A., y PROSPER S. R. L.**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. GOTZE INGENIERIA S.A.			2. PROSPER S.R.L.		
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Características
1	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 18.000 BTU	8	Unidad	3.265.000	26.120.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-18HRN1 Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China	3.870.000	30.960.000	Marca: Midea Modelo: MSAFC – 17HRN1 QB8 Fabricante: Midea Procedencia: China
2	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 24.000 BTU	8	Unidad	4.265.000	34.120.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-24HRN1 Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China	5.000.000	40.000.000	Marca: Midea Modelo: MSAFD – 24CRN1NB8W Fabricante: Midea Procedencia: China
3	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 36.000 BTU	4	Unidad	6.665.000	26.660.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-36HRN1 Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China	8.890.000	35.560.000	Marca: Midea Modelo: MSAB – 36HR Fabricante: Midea Procedencia: China
4	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 60.000 BTU	8	Unidad	10.765.000	86.120.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-FC60HRN1 Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China	13.930.000	111.440.000	Marca: Midea Modelo: MUE-60HR-R410A Fabricante: Midea Procedencia: China
5	Sensor de temperatura para equipo evaporización de A.A. Split de 10 kΩ	20	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
6	Sensor de temperatura para equipo evaporización de A.A. Split de 5 kΩ	20	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
7	Válvula intercambiadora frío/calor 12000 BTU	10	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
8	Gas MAAP para Soldadura de soplete portátil	10	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
9	Manguera de servicio de 1/4" a 5/16" para carga de gas R410	5	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
10	Caño de cobre de 3/4", rollo de 15 a 15,24 m	15	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
11	Varilla de aluminio para soldadura	10	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
12	Varilla de plata para soldadura	50	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
13	Tubo de gas refrigerante R-22/equivalente	8	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
14	Tubo de gas refrigerante R-410a	8	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
15	Tubo de gas refrigerante R-134a	9	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
16	Tubo de gas refrigerante R-600a	2	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza			
17	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 12.000 BTU	4	Unidad	2.490.000	9.960.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-12HRN1 Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China			
18	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 18.000 BTU	4	Unidad	3.390.000	13.560.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-18HRN1 Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China			
19	Acondicionador de aire tipo Split	2	Unidad	4.390.000	8.780.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-24HRN1			

	Capacidad: 24.000 BTU					Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China			
20	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 36.000 BTU	2	Unidad	6.790.000	13.580.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-36HRN1 Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China			
21	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 60.000 BTU	3	Unidad	10.890.000	32.670.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-FC60HRN1 Fabricante: TCL AIR CONDITIONER CO., LTD Procedencia: China			

6.-PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 40% sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. Se verificó en el portal del MIC que los oferentes: **GOTZE INGENIERIA S.A., y PROSPER S. R. L.**, no cuentan con el certificado. Por lo tanto, no se realizó la aplicación de dicho margen de preferencia.

7.- OFERTA ECONÓMICA EVALUADA

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 75, 2) Evaluación basada en precio. Punto: 2.1.3 “Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle ...”**. Se seleccionó la oferta de la firma **GOTZE INGENIERIA S.A.**, en los **ítems 1, 2, 3 y 4**, ya que, resulta ser la oferta económica más baja en dichos ítems; única oferta en los **ítems 17, 18, 19, 20 y 21**; y se procedió a analizarlas en detalle.

8. - DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	2- GOTZE INGENIERIA S.A.
Constancia Perfil del Proveedor Nº	186624 6
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes/Persona Jurídica	Perfil del Proveedor Nº 186624 6/ Cumple
Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Perfil del Proveedor Nº 186624 6/ Cumple
Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Perfil del Proveedor Nº 186624 6/ Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Perfil del Proveedor Nº 186624 6/ Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento Tributario	Perfil del Proveedor Nº 186624 6/ Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	Perfil del Proveedor Nº 186624 6/ Cumple
Formulario de Declaración de Personas	Presentó/ Cumple
Especificaciones Técnicas	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plan de entrega de los bienes	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (bien legible) y/o Estados Financieros del Sistema Marangatú de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IRE GENERAL– Capacidad Financiera	Presentó 2024/ Se solicitaron aclaraciones con respecto a los años 2022 y 2023

Documentos para Experiencia	Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto
a) Planilla de Datos Técnicos Garantizados u Hoja Técnica original. – Capacidad Técnica	a) Presentó
Declaración Jurada del el Tiempo de funcionamiento de los bienes por 3(tres) años, a partir de la fecha de la entrega de los bienes (Para los ítems: 1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 20, 21).	No presentó/Se solicitaron aclaraciones al respecto

8.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N°2264/2024 que reglamenta la Ley N°7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 77:** “...Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito”, se solicitó al oferente **GOTZE INGENIERIA S.A.** los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a la **Nota N° 206/2025** de fecha 22 de octubre de 2025, enviada por el Comité de evaluación:

DOCUMENTO	RESPUESTA
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Presentó/Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No Presentó
Especificaciones Técnicas	Presentó
Plan de entrega de los bienes	Presentó
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados (bien legible) y/o Estados Financieros del Sistema Marangatú de los años 2022 y 2023, para contribuyente de IRE GENERAL– Capacidad Financiera	Presentó
Documentos para Experiencia	Presentó
Declaración Jurada del el Tiempo de funcionamiento de los bienes por 3(tres) años, a partir de la fecha de la entrega de los bienes (Para los ítems: 1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 20, 21).	Presentó DDJJ/ Cumple
Desglose de precio Ítem 17	Presentó

9.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna. -

10.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta de la firma: **GOTZE INGENIERIA S.R.L.**, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 75, numerales 2, y 2.1.3:** “...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la contratación como, Especificaciones Técnicas, Plan de entrega de los bienes, Capacidad Técnica, y Experiencia de la Firma.

10.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente ha realizado el análisis de las especificaciones técnicas, el plan de entrega de los bienes, y la capacidad técnica del oferente, por lo que de acuerdo al informe técnico de fecha 29 de octubre de 2025, el cual forma parte del presente informe de evaluación y Anexo II; se concluyó en lo pertinente que:

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES	CAPACIDAD TÉCNICA
1. GOTZE INGENIERIA S.A.	CUMPLE (ítems 1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 20, 21) No Cotiza (ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16)	CUMPLE (ítems 1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 20, 21) No Cotiza (ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16)	CUMPLE (ítems 1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 20, 21) No Cotiza (ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16)

10.2.-EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida: “El oferente deberá demostrar la experiencia en la venta de equipos o repuestos o insumos de aire acondicionado o heladeras o congeladores, en instituciones públicas o privadas con copias facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios o facturas a créditos con su certificado de cumplimiento o acta de recepción total cuya suma en los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024), represente como mínimo el 30% del monto total de su oferta.”

Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

1. GOTZE INGENIERIA S.A.						
Monto total ofertado (ítems 1 al 4 y 17 al 21) Gs.	Monto Requerido 30 % Gs	Factura Crédito N°	Fecha de Factura	Recibo de Dinero N°	Institución Pública/Privada	Monto Demostrado Gs.
251.570.000	75.471.000	003-004-0080487	29/03/2023	003-004-0001751	Construlogica Emprendimientos S.A.	309.567.561
TOTAL, Gs.						309.567.561
Obs.: Se adjunta Factura a crédito, y Recibo de Dinero, correspondiente. Anexo IV						

OFERENTE	EXPERIENCIA
GOTZE INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE

11.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, y a los efectos de calificar la situación financiera del oferente, se procedió a evaluar sus Balances Generales, y en base a los cálculos se concluyó que el oferente GOTZE INGENIERIA S.A. cumple con los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad y acredita suficientemente su capacidad financiera. ANEXO III.-

12.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el PBC **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Análisis de los precios ofertados** “...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.” Se realizó el análisis de los precios ofertados – **Anexo III**, y se solicitó desglose de precios a la firma **GOTZE INGENIERIA S. A.**, puesto que su oferta presenta variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial en el **Item 17**.

El desglose presentado por el oferente fue analizado – Anexo III, a fin de confirmar que los costos declarados en su composición sean correctos. Que, como resultado de una comparación adicional, la Gerencia industrial en carácter de área requirente, por **Carta Interna GI N° 196/2025 de fecha 29 de octubre de 2025**, manifestó: *De acuerdo al desglose de precios presentado, en el cual el oferente declaró un costo total (gastos administrativos más IVA) y una utilidad después del impuesto, se recomienda seguir con el proceso...”-Anexo III,*

13.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la cobertura de la presente adjudicación, según se observa en el portal de la DNCP en el ID del llamado.

14.- HABILITACIÓN DE EMPRESA OFERENTE

Se verificó que la empresa **GOTZE INGENIERIA S. A.** se encuentra habilitada actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **Anexo V**.

15.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas en el presente informe en virtud a los **criterios de adjudicación** del PBC, y conforme a lo establecido en el **artículo 55 de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas,”** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

15.1 ADJUDICAR los **ITEMS 1,2,3,4,17,18,19,20 y 21** del proceso de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS PARA ACONDICIONADORES DE AIRE”**. ID N° **464.264** a la firma **GOTZE INGENIERIA S. A con RUC 80046302-1**, por el monto total de guaraníes doscientos cincuenta y un millones quinientos setenta mil (**Gs. 251.570.000**) **IVA incluido**, puesto que resulta ser la oferta más económica que cumple con lo exigidos en el PBC, para dichos ítems, según el siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Características	O.G*
1	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 18.000 BTU	8	Unidad	3.265.000	26.120.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-18HRN1	541

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864



						Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	
2	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 24.000 BTU	8	Unidad	4.265.000	34.120.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-24HRN1 Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	541
3	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 36.000 BTU	4	Unidad	6.665.000	26.660.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-36HRN1 Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	541
4	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 60.000 BTU	8	Unidad	10.765.000	86.120.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-FC60HRN1 Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	541
17	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 12.000 BTU	4	Unidad	2.490.000	9.960.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-12HRN1 Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	541
18	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 18.000 BTU	4	Unidad	3.390.000	13.560.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-18HRN1 Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	541
19	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 24.000 BTU	2	Unidad	4.390.000	8.780.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-24HRN1 Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	541
20	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 36.000 BTU	2	Unidad	6.790.000	13.580.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-36HRN1 Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	541
21	Acondicionador de aire tipo Split Capacidad: 60.000 BTU	3	Unidad	10.890.000	32.670.000	Marca: Gotze Modelo: NAC-FC60HRN1 Fabricante: TCL AIR CON- DITIONER CO., LTD Procedencia: China	541

*El O.G corresponde al detalle del costo y línea presupuestaria estimada por la Unidad de Programación de la UOC, según Carta Interna UP N° 86 /2025 y anexo respectivo (Fs.00000067, 00000066 y 00000065)

15.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del **Ejercicio Fiscal 2025**.

15.3- DECLARAR DESIERTO los ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16 del proceso de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS PARA ACONDICIONADORES DE AIRE”**. ID N° 464.264, conforme **Artículo 56 - Declaración Desierta “inciso a) No se hubiere presentado oferta alguna”, de la Ley 7021/2022**.

15.4.- CONFIRMAR al **Ing. Antonio Oviedo, Director de la Unidad de Mantenimiento del CIP Villeta** como Administrador de Contrato, conforme a lo establecido en la Sección Modelo de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones. **Para los ítems 1, 2, 3 y 4**.

15.5.- CONFIRMAR al **Ing. Cristhian Vallejos, Director de la Unidad de Mantenimiento de la Fábrica Vallemi** como Administrador de Contrato, conforme a lo establecido en la Sección Modelo de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones. **Para los ítems 17, 18, 19, 20, y 21**.

15.6.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal la elaboración del contrato respectivo.

15.7.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) los trámites que correspondan para la formalización de dicho Contrato y las comunicaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la obtención del Código de Contratación requerido.

Es nuestro informe.

Atentamente,

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 17/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS PARA ACONDICIONADORES DE AIRE”. ID Nº 464.264			
Nº	Cargo	Nombre	Firma
1	Coordinador de Comité de Evaluación	Lic. Cynthia Caballero	
2	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana	
3	Asesor Legal	Abg. Manuel Augusto Zarate	
4	Secretaría General	Abg. Berenice Savorgnan	
5	Gerente Financiero	Lic. Luis A. Ayala D.	